

## DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local por videoconferencia el día 26 de febrero de 2021, a las 10:00 en primera convocatoria y media hora después en segunda lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto ,o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

### ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021.
2. SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 16621 Y 16622 DE 2020).
3. SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE RUINA URBANÍSTICA DEL INMUEBLE SITO EN EL PARAJE "MOLINO DEL MILAGRO", DS DISEMINADOS 334. (GEX 2018/11529).
4. SOLICITUD SOBRE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (GEX 2021/2308).
5. PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE Y MOBILIDAD SOSTENIBLE SOBRE MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE PARADA DEL HOSPITAL (GEX 2021/116).

En Cabra, a 25 de febrero de 2021.

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**1962 CB02 4983 5D25 6AFD**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 25/2/2021

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 25/2/2021



1962CB0249835D256AFD

Num. Resolución:

**2021/00000429**

Insertado el:

**25-02-2021**